

6

CONSIDERACIONES SOBRE EL INFORME DE LA SECCIÓN TÉCNICA

Jalme Roca Torras

Me parece muy bien la creación de las dos comisiones dentro del Consejo General (único organismo en el cual están representados todos los profesionales, sin distinción de Cuerpos o al menos esto debiera ser).

Ahora bien sería de desear que estos buenos propósitos no se limiten a la creación de unas comisiones, sino que es preciso se actue cada uno en su terreno y puesto. La situación ideal sabemos que no la podemos conseguir, pero si conseguimos algunas mejoras, mucho habremos logrado.

A continuación pasamos a concretar elabor que crea debemos hacer.

COMISIÓN DE ESTUDIOS.-Planes de enseñanza, formación de profesionales, especialidades - Sobre este punto voy a hacer especial hincapié ya que creo que es muy importante.

En 1952 ó 53 se hizo un nuevo plan de estudios con arreglo a las necesidades de la Veterinaria moderna. Plan de estudios cuya distribución de asignaturas me pareció bastante actualizado. Esto no quiere decir que urja una nueva ampliación.

No obstante la enseñanza en nuestras (salvo honrosas excepciones) ha tenido y tiene mucho que desechar. De las Facultades hemos salido y se sale bastante mal preparado no sólo prácticamente sino también teóricamente.

Esta deficiencia es muy difícil de poderla contrarrestar más tarde, lo que trae consigo después una gran perdida de ocupaciones y actividades en campos que nosotros consideramos veterinarios, pero que después serán sesemannados por quienes estén mejor capacitados y preparados (sean de la profesión que sean), ya que la realidad de la vida así lo impone, así será. Ya se de antemano que de la facultad no se puede salir especializados en todo, pero de esto a la deficiente preparación va un abismo.

Esta falta de preparación adecuada se debe a muchas causas, pasando a enumerar las principales, por si el consejo general puede influir en que se corrija, en lo que sea factible.

Hay mucha cátedras desiertas en nuestras Facultades y menos mal que ultimamente sea han cubierto aun algunas. Pero hemos estado decenas de años en que el numero de catedráticos numerarios en algunas Facultades era de solo cuatro; y lo que decines de catedráticos numerarios los podemos hacer extensivo a profesores adjuntos, profesores de prácticas, auxiliares, etc.

Pero claro, para paliar esta deficiencia, hay que analizar las causas que la han producido, para si poder hallar soluciones. Las causas de estas vacantes de catedráticos, han sido sueldos bajos en relación con el cargo; que no se convocaban o convoca las vacantes existentes con la periodicidad que la necesidad lo requiere.

Otro punto importante es que muchas veces se explican las materias de una forma deficiente, mal enfocada o bien solo una pequeña parte del programa. El profesor al explicar la asignatura tiene que explicarla toda desde el principio al final; además hay que explicar la asignatura actualizada, así como tocar los temas importantes y aquellos que pueden o van a tener una importancia real y práctica. Ya que el catedrático tiene obligación de saber los temas que tienen importancia real y práctica, o van a tener en los años venideros. Ha sido y es demasiado frecuente ver como en muchas asignaturas se explican solo las lecciones del principio, y en cambio no se explica más allá del primer tercio de la asignatura.

Pero aparte de la extensión hay que darle un sentido de actualidad y de enfoque práctico.

Por ejemplo: hoy no tiene sentido el que nuestras facultades se estudie muy bien la anatomía estática del caballo (huesos, articulaciones, músculos) y en cambio no se estudie casi nada de la anatomía verdadera que es la que

interesa cual es la anatomía funcional del vacuno, porcino, aves, ovino, etc. y una vez estudiado lo anterior entonces si queda tiempo entonces extenderse en el caballo.

Y lo que decimos de la anatomía lo podemos aplicar a todas las asignaturas. Es lamentable que en Bacteriología se haga estudiar de memoria los caracteres culturales de los gérmenes más exóticos, y en cambio no se explique el modus operandi de una recogida de muestras perfectas para su envío al laboratorio, análisis que hay que interesar, interpretación de los análisis, etc. o bien la tecnología o interpretación de las reacciones alérgicas y serológicas de aplicación más corriente, etc., etc.

Es lamentable que en parasitología se hagan perder las energías al estudiante haciendole aprender de memoria las características de las especies de parásitos, y en cambio no se enseñen las técnicas de identificación de parásitos, etc.

Capítulo aparte merece la Agricultura, asignatura que hace unos años los Veterinarios no le daban ninguna importancia y que tanto tiene. Ahora bien hay que explicarla dándole un enfoque con aplicación práctica para la ganadería.

Y no creo que haga falta resaltar la importancia de la ZOOTECNIA ya que esta asignatura abarca toda la explotación animal; bien es cierto que se continua explicando únicamente Historia, filogenia, cuatro leyes de genética, y las razas de caballos siguiendo el cuadro de Barón, todo esto hoy en 1963 no es zootecnia ni es nada.

Las Producciones Pecuarias es de una importancia tal ya que abarca nada menos que toda la producción ganadera y de las industrias derivadas de ella. (carne, leche, grasas, huevos, pieles, pescado, lana, etc.).

Otra asignatura que hemos tenido olvidada totalmente ha sido ECONOMIA AGRICOLA y que es la base y fundamento de toda explotación agropecuaria.

En fin no vamos a extendernos al resto de las asignaturas porque la lista sería interminable.

Y conste que todo este plan de estudios tan integral procede del año 31.

Y todas estas deficiencias inciden directamente a las Facultades, Catedráticos, Profesores, y también directamente a los altos organismos de nuestra profesión, aun cuando no estén encuadrados dentro del Ministerio de Educación Nacional.

Estoy seguro de que el 70 % de los males de nuestra profesión proceden de las deficiencias señaladas, y un 20 % de la apatía y desidia de nosotros mismos.

CONSIDERAMOS DE URGENTE NECESIDAD QUE EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS VETERINARIOS DERE INFLUIR EN LO QUE ESTÉ DE SUMAR A NUESTRAS FACULTADES Y A LOS ORGANISMOS DIRECTIVOS DE NUESTRA PROFESIÓN A FIN DE QUE SE MEJORE, MODERNICE, LA ENSEÑANZA VETERINARIA a fin de que se dé una formación completa tanto teórica como prácticamente.

Resulta paradógico que habiendo un excesivo número de Veterinarios los problemas de la ganadería están por resolver.

EN RESUMEN : MENOR NÚMERO DE ESTUDIANTES DE VETERINARIA Y MUCHO MEJOR PREPARADOS.

Se ha dicho que con el excesivo número de veterinarios vendría la competencia y después la calidad. Esto es solo verdad en un muy pequeño porcentaje. EL PROBLEMA ESTÁ EN QUE CENTROS VA A FORMARSE Y DONDE ESTAN LOS CATEDRÁTICOS.

Otro punto importante es la celebración de cursillos de especialización y perfeccionamiento, sin valor como mérito, y con finalidad exclusivamente práctica. Ya que ello permite a todos los profesionales (recién salidos y antiguos) aumentar los conocimientos sobre determinadas materias.

Afortunadamente en estos últimos años se ha aumentado grandemente la celebración de estos cursillos con lo que hemos avanzado bastante.

No obstante debemos distinguir dos grados de estos perfeccionamientos: ESPECIALIDADES Y CURSILLOS.